

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Un trimestre... 3'50 id.
Un semestre... 6 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes a festivos.

LA LLAVE

Almacén de hierros, ferretería, camas, muebles, quincalla, curtidos, armas de fuego y expenduría su cursal de la Unión Española de Explosivos, de Vega y González.

PRECIO FIJO Y ECONÓMICO.

IBARRERA, 11, AVILA

POLÍTICA INADMISIBLE

Empiezan a sentirse los perniciosos efectos de la obstrucción. Las mismas minorías parlamentarias no deben estar satisfechas de su acuerdo cuando impiden la aprobación de un proyecto de ley como el de rebaja de carbones.

La iniciativa del Ministro de Hacienda en este punto tiene un fin perfectamente loable que el Congreso, sin distinción de partidos políticos, ha debido secundar por unanimidad. A prevención de una carestía que puede venir en daño de nuestras industrias nacionales y de consiguiente en perjuicio también de la masa obrera como consecuencia de la guerra ruso-japonesa, el Gobierno, respondiendo, a demandas de la opinión pública se empeñó en sacar adelante dicho proyecto antes de las próximas vacaciones de Semana Santa. Sin embargo, las minorías en vez de corregirlo, lo obstruyen, y en vez de mejorarlo, estorban sistemáticamente el que prevalezca con la rapidez aconsejada por las circunstancias.

¿Puede en buena lógica mantenerse el procedimiento con carácter de generalidad? He tenido ocasión de leer lo que respecto del asunto escriben los periódicos de los centros industriales de las provincias y puedo afirmar que eso no es admisible. En principio todos han visto en el proyecto de rebaja del impuesto de carbones una idea buena aunque deficiente, y algunos, al comentarlo, han indicado la conveniencia de una rebaja en la tarifa de transportes de los ferrocarriles para hacer más asequible un artículo que constituye el alimento de las fábricas.

Por ahí, pues, ha debido correr simultáneamente la acción de las minorías tratándose de problemas ó de medidas de supremo interés nacional.

El Gobierno lo hará malísimamente, pero es el caso que las oposiciones no lo hacen mejor, al abusar de su cometido en las Cámaras estrujando los preceptos del reglamento é impidiendo á capricho toda labor legislativa.

Que los adversarios del régimen trabajen por desacreditarlo, aun viniendo á las Cortes con el carácter de representantes, podría quizá comprenderse recordando aquello de que «el fin justifica los medios»; pero que eso lo favorezcan quienes rieron grandes batallas para imponerlo en nuestras costumbres y en nuestra legislación, francamente, no tiene explicación racional en buena doctrina política. Además, como ya he dicho repetidas veces, el precedente será funestísimo para los partidos gubernamentales que en la actualidad lo establecen y que al aplicarse mañana contra ellos no tendrán derecho alguno á quejarse.

Fué, por tanto, muy oportuna la protesta de las Cámaras de Comercio, que por iniciativa de la de Oviedo, formularon enérgica queja contra el no hacer nada de las Cortes; y están muy en su lugar los lamentos de la prensa de provincias al recoger una tesis que va encarnando en la conciencia del país entero y que todos á una venimos obligados á defender.

O el reglamento interior de los Cuerpos legisladores se forma, en el sentido de evitar los abusos, ó el régimen parlamentario concluirá por gravoso á los intereses públicos. No hay otro remedio que decidirse por uno de los términos del dilema.

Quando se trate de impedir el triunfo de leyes perjudiciales al país, en buen hora que las oposiciones aprovechen todos los recursos á sus alcances y todas las habilidades posibles; pero cuando se obstruye por obstruir, el hecho resulta de una moral política á todas luces inadmisibles.

El Manzanares.

19 Marzo 1904.

COSAS DEL TIEMPO

Nuestro gozo en un pozo. Se nos presentó sonriente y con cara de buenos amigos el rubicundo Febo, para anunciarnos la llegada de la hermosa Primavera y felicitar á los Pepes y Pepitas oreándolas un poco en desquite de los remojos invernales, pero no más pronto salimos convertidos en caracoles á arrastrarnos perezosamente por el bouievar de San Roque y contemplar con ojos de triste soñolencia á las primeras bellezas con que nos dotó la Providencia, cuando se torna el fulgente astro en hocico troglodita que esconde sus luengas melenas tras el ropaje gris de un cielo llorón y encapotado. Está de Dios que dure poco la dicha en casa de los pobres, y que somos, en este punto, de los más pobrecitos mortales incubados al cero, no cabe ningún género de duda.

Menos mal, que cuando vemos un clarito de luz nos aprovechamos de lo lindo. Unos gustan

de andar como perrillos falderos husmeando alrededor de las muchachas, á trueque de ser obsequiados por éstas con unas hermosas calabazas; habiendo sujeto que podría abastecer á todas las confiterías si convirtiera en cabello de angel la recolección; otros son más aficionados á saltar de peña en peña como hircos de natiuitate ó chivos incipientes, y algunos, más aficionados al verde, toman carretera alante y van á revolcarse en la verde pradera, que ni es verde ni pradera todavía, pero que en cambio puede proporcionar á cualquier amante de las delicias campestres, un reumatismo también campestre y delicioso.

A lo que si nos vamos aficionando todos es á la música di camera. El sábado y domingo daba gusto ver como estaba el café de Pepillo. Bien es verdad, que el simpático dueño es de aquellos que dicen, «al César lo que es del César,» ó lo que es lo mismo, al público que deja la ganancia, obsequiarle con algo de lo mismo que ha desembolsado, y... ainda mais; porque los regalitos de estas dos noches han sido superiores. El sábado correspondió la licorería fantasta á la graciosísima señorita Clotilde Ramos y el domingo una pareja de búcaros japoneses á la señora del conocido industrial Sr. Villalobos.

Según mis noticias habrá sucesivamente sorteos de regalos para señoritos solteros y señoritas sin proporción favorable, en los cuales se rifarán novios más ó menos en buen uso y novias con ó sin ilustraciones en el cántic.

Yo estoy ya deseando que me llegue el turno, aunque no sé bien, por más que cavilo, en cuál de ellos podré encajar. A mi modo de entender entraré en la clasificación de jubilados, por el júbilo que me produce ver cómo se divierten los tempranos retoños de la primavera humana. Si todos fueran de mi manera de pensar, la vida se deslizaría suavemente como gota de aceite sobre el mármol, y no tendría nadie penas en qué pensar. Mi salud es la alegría de los demás y mi alegría el ver curada de sufrimientos á toda la humanidad.

...¡Carámbili! parece que me siento Gorki y Tolstoy y la verdad, no me agrada perder mi característica despreocupación propia porque me resulta muy cursi hacer parangón á los novadores plañideros de la literatura moderna que parece que miran siempre, el mundo tras de lentes de cristal ahumado. Fuera, fuera filosofías rancias y pensamientos de ultratumba; volvamos á lo nuestro; á lo que nos interesa para vivir engañando á la vida. Volvamos al café Pepillo; allí hay luz, alegría infantil, holgorio inocente, notas armoniosas; allí, se aspira un ambiente cargado de perfumes desprendidos en vahos de mujer hermosa y se siente calor juvenil y vivificante.

Que hace mal tiempo?... Pues, ya se sabe al mal tiempo... buena cara, ¡Viva! la alegría y viva la Primavera que es la juventud humana! A vivir y á...

—¡Camarero!... Una copita de lacrimacristi.

NANCLARES.

DE LA GUERRA

LOS PIES DE LOS JAPONESES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

¿No han leído nuestros queridos lectores algo de lo mucho que en estos días se ha escrito acerca de la resistencia del soldado japonés en las marchas?

Seguramente sí, y por esto tendrán formado

un alto concepto de la energía, agilidad y dureza del pequeño combatiente nipón, porque todo lo que se ha escrito parece que no ha tenido otro objeto que presentarlo ante la curiosidad humana como el soldado ideal, especialmente por su resistencia.

Pues bien, queridos lectores, prepararos para conocer la opinión del Dr. Matigón, uno de los más ilustrados jefes de Sanidad militar que tiene Francia, y por lo tanto á ver destruida la leyenda en que ha sido envuelto el soldado nipón.

Según el Dr. Matigón, cuyas observaciones han sido hechas en el mismo Japón, y en China con motivo de la guerra chino-japonesa, ese soldado tan patriota, bravo hasta la temeridad, disciplinado, sobrio y limpio, tiene dos grandes defectos: malas piernas y piés que no pueden sufrir el calzado europeo.

Esto parecerá extraño á los que han podido admirar en el Japón la resistencia en la marcha ó en la carrera de aquellos individuos que tirando de un carricoche días enteros, recorren algunas veces 60 y hasta 80 kilómetros, sin hacer más que pequeños descansos. Los viajeros que ellos conducen quedan estupefactos y casi todos hacen esta reflexión: «¡Qué admirables cazadores de á pié harían estas gentes!»

Pues no es así:

Los betos, que así se llaman estos individuos, son profesionales de marchas y de carreras. Los soldados japoneses no son más que medianos andarines.

La elegancia, la moda, ha impuesto al nipón el sombrero hongo y el de copa, el frac, la camisa almidonada, y todas estas prendas han tomado carta de naturaleza en el Japón; también les ha impuesto las botas y el zapato europeo; pero la nación entera es refractaria al uso de nuestro calzado. Lo sufren por ser moda de Europa, pero aun no lo aceptan.

El hombre de Estado que á la salida del Parlamento entra en su casa, vestido de tiros largos, lo primero que hace es desembarazarse de lo que para él constituye un instrumento de tormento: sus botas de charol, que sustituye en seguida por las sandalias de paja ó los zuecos.

Luego si el japonés civilizado en su mitad ó tres cuartas partes sufre por el calzado, qué será el soldado nacido y criado en el fondo de la isla de Yeso ó de la de Kjon-Sion? Hasta su incorporación al ejército tendrá el pie absolutamente libre; pero apenas llegue al regimiento su pié será encerrado en un estuche de cuero más ó menos rígido que le molestará y le causará llagas que no le permitirán andar sino con grandes dificultades.

Además los ejemplos abundan.

En la última campaña de China, en 1900, los japoneses tuvieron que andar poco, y los europeos no pudieron hacer constar su debilidad sobre el particular que nos ocupa; pero en 1895, en la Mandchuria las marchas fueron muy penosas y el invierno muy largo y duro, lo que tuvo por consecuencia que los inutilizados fueran numerosísimos.

Según confesión hecha al Dr. Matigón por algunos oficiales japoneses en 1895, el calzado europeo había hecho más bajas en el ejército nipón que las balas chinas.

Este importantísimo dato es de suponer lo tendrán en cuenta los teóricos y los estrategas de cafés y restaurants que arreglan batallas y conceden victorias.

Napoleón ganó victorias con las piernas de sus veteranos, y hoy puede decirse que en los



lanos de la Mandchuria la victoria será para el ejército que tenga mejores pies.

Ch. Bophez.

París 18 de Marzo.

## RUSIA Y JAPÓN

Se asegura en San Petersburgo que el almirante Stark y el contralmirante Molas comparecerán ante un consejo de guerra para responder de alguno de sus actos en la actual campaña.

Telegrafían de Port-Arthur que como se presentaron a la vista de la plaza muchos barcos japoneses, el almirante Macaroff ordenó que salieran del puerto varios torpederos, los cuales ahuyentaron al enemigo.

En todas las provincias del Sur de la China se advierte gran agitación entre los boxers.

—Telegrafían de Nueva York que han llegado a los Estados Unidos muchos desertores del ejército ruso de la Mandchuria.

Dicen que, excepto los cosacos, el resto del ejército ruso está en horrible situación.

—Un despacho de París dice que ha marchado a San Petersburgo la misión francesa que asistirá a las operaciones de la guerra en el extremo Oriente.

—Telegrafían de Tokio que se ha inaugurado la nueva legislatura.

El discurso del emperador dice que las relaciones del Japón con las potencias son estrechísimas, excepto con Rusia, cuya falta de sinceridad ha obligado al imperio japonés a acudir a las armas.

El discurso imperial termina haciendo un llamamiento al patriotismo de los japoneses.

## PARA LOS OBREROS

La recaudación obtenida ayer por la Comisión del distrito de San Nicolás, fué la siguiente:

	Pesetas.
Suma anterior.....	4.972 05
D. Federico López.....	2 »
Doña Lucía Cardallaguest.....	2 »
D. Rogelio J. Alonso.....	5 »
» Eusebio Ubeda.....	» 50
» Cirilo Junco.....	» 50
» Félix J. G. Oteo.....	2 »
» Saturio Ubeda.....	2 »
» Lope Pérez Mateos.....	2 »
Viuda de Rosado.....	» 20
D. Vicente Blanco.....	2 »
» Florentino Alvarez.....	2 »
» Francisco Rivero.....	1 »
» Vicente Jiménez.....	1 »
Doña Vicenta Muñoz.....	» 50
D. Eusebio de San Segundo.....	1 »
» Valeriano Carrascal.....	2 »
» Adrián Medrano.....	1 »
» Andrés Iglesias.....	2 »
<i>Forasteros.</i>	
D. Juan Astudillo.....	25 »
Suma y sigue.....	5.025 75

## DESDE MI ALDEA

### El Guapo mozo.

Este, es otro fracaso de esa vida mentirosa de las grandes ciudades, y éste, lo es por culpa del amor.

Alto, fornido, de cuerpo airoso, gallardo y marcial, tiene cara simpática y es de conjunto seductor.

Hombre adaptable al medio, quiso sacar partido de él, valiéndose de su fachenda, propia para enamorar doncellas incautas y sencillas. Y os digo más, que como yo, conocéis vosotros a este tipo censurable.

Le hicieron creer, en las conversaciones familiares, que debía enamorar a las mujeres, pero, a las mujeres ricas, casándose bien, y él, quiso hacerlo así; sin meditar sobre el papel desairado que le asignaban aquellos parientes soeces.

Y no ha podido ser; es un fracaso de las grandes ciudades y creo que de las chicas y también de los pueblos; es un pobre hombre,

antipático, que triste, vive enamorado de una guapeza suya que se malogró.

Viene a ser como los empolvados pergaminos de muchas noblezas caídas.

J. Rincón Lascano.

## NOTICIAS

Ha empezado ya, según anunciamos, el servicio de coche correo entre Avila y Arenas de San Pedro, y bueno es hacer constar que los comentarios hechos acerca de esta mejora, fueron favorables para la Empresa, que concedora del negocio y deseosa de «hacer línea», como se dice en el argot de la clase, ha establecido precios sumamente económicos.

Saldrá el coche todos los días; de Avila, a las tres de la mañana para llegar a Arenas a la misma hora de la tarde y de Arenas, a las once de la mañana, con objeto de que pueda llegar a esta ciudad de nueve a diez de la noche.

El punto de salida, en Avila, será el Hotel Inglés.

En el mixto de ayer han salido para Madrid el Abogado D. Francisco González Rojas y don Adrián Aranguena, con sus hermanas las señoritas Isabel y Teresa.

También en el expés de esta madrugada salieron para dicho punto, D. Carlos Sánchez Pousa y su hermano D. Fermín.

Se encuentra en esta capital D. Primo Cortes y Ortega, director gerente de la Unión Española, sociedad mutua de seguros de cristales, el cual ha nombrado representante en Avila, a nuestro estimado amigo D. Benigno Mateos.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten a provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

Anteayer celebró Junta general la Compañía Abulense, siendo aprobado por unanimidad el balance y memoria del año 1903.

Entre los accionistas reinó la más franca armonía, mostrándose muy satisfechos de la marcha de la Sociedad y del Consejo de Administración.

Hemos sido galantemente invitados por el señor Alcalde para asistir a la celebración de la Fiesta del Arbol, que tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy, en las inmediaciones del Puente de San Nicolás.

Esto no obstante, como el tiempo no se presenta apropiado, es de suponer que la fiesta tendrá que ser suspendida.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros amigos el Registrador de la Propiedad de Arévalo, D. Ignacio Martín Belástegui y al Secretario de la Audiencia de San Sebastián, D. Antonio Pérez Moso.

Aun cuando oficialmente nada se sabe dase como seguro que el próximo sábado visitará esta capital S. M. el Rey.

Ayer se reunió la Comisión mixta para el señalamiento de los días en que han de concurrir los pueblos a la revisión de expedientes sobre exenciones y excepciones del servicio militar.

De ocho oficiales señalados por el Ayuntamiento para que trabajaran en el «plus» de esta semana, se presentaron ayer cuatro y de veintisiete peones, lo efectuaron quince, siendo designados los restantes entre los que lo solicitaron ayer.

El sábado, festividad de San José, quedó constituida la Caja popular de crédito de Santa Teresa de Jesús.

Presidió el acto el Ilmo. Sr. Obispo, quien en muy sentidas frases dió las gracias a cuantos le habían ayudado en la empresa y acon-

sejó a todos que no desmayasen en la obra, para lo cual podrían contar siempre con su entusiasta protección.

Fué nombrado presidente de la Junta mixta de socios protectores y obreros el Ilmo. señor D. Bernabé de Juan, Canónigo de la S. I. Catedral, vicepresidente, D. Julio Sampedro; gerente de la Caja, D. Esteban Paradinas, y vocal, D. Antonino Prieto.

Después de haber pasado unos días en su dehesa del Cid, los señores Amezúa (D. Manuel y D. José), han regresado a Madrid en compañía de D. Isidoro Velásco. D. Manuel Amezúa llevará pronto a cabo una nueva excursión a Gredos, de la que como lo hicimos en otra ocasión, daremos cuenta a nuestros lectores.

Ayer en el subexpreso, salieron para Madrid, D. Emilio Ortuño, D. Pascual Amat, don Isidro Benito y D. Sergio Rojas.

El vecino de Espinosa de los Caballeros Felipe López, ha ingresado en este Hospital provincial con graves quemaduras en la cara y manos, producidas por haberse caído en la lumbre.

Debido a las gestiones del diputado a Cortes por Arévalo Sr. Amat, se ha ampliado el servicio de la estación telegráfica de aquella ciudad.

## LA FLOR DE CASTILLA

### POSTRE DEL DIA

Flanes. —18—

Han salido para Madrid con intención de embarcar para América, los PP. Dominicos Casimiro Municha, Gabriel Vivar y Acisclo Saez.

Se ruega a la persona, que en el Paseo de San Roque se haya encontrado un llavin, lo entregue en la inspección de vigilancia, donde se le gratificará.

## DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

El domingo se celebró en el Ayuntamiento la subasta para la construcción del alcantarillado de la calle de Tallistas.

La subasta se verificó en tres lotes, bajo el tipo de pesetas 12'90 el metro lineal, siendo adjudicados provisionalmente a D. Demetrio Sanchidrian en 8'75; a D. Pedro Redondo, en 10'25 y a D. Jacinto Rodríguez con 10'75.

Entre algunos que tomaron parte en ella produjo algún disgusto que se faltara a la condición 17 en la que, según nos dicen, se indicaba que el tipo en que fuera rematado el primer lote serviría para los restantes.

Es decir, que una vez rematado el primero en las 8'75, debieron anunciarse los restantes en esta cantidad y no en la de 12'90 como se hizo.

## DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

—Se ha dado cuenta al Rectorado de hallarse vacantes las escuelas de niñas de Higuera de las Dueñas y de ambos sexos de Cabezas de Alambre y Navaquesera.

—Se ha remitido a la Junta Central la relación de jubilados y pensionistas que han de percibir sus haberes en el primer trimestre del año actual.

—Ha sido autorizada por el Rectorado doña Carmen de la Fuente Carrasco, Maestra de Adanero, para que pueda tener como sustituta a doña Teodora Trigos.

—Se ha remitido a la Junta Central un cheque de transferencia de 2.030 pesetas 85 céntimos procedentes de los descuentos hechos en el mes de Febrero.

—Pasán de 170 las solicitudes presentadas hasta la fecha, pidiendo las escuelas anunciadas

en el concurso único y terminando el plazo el día 21, suponemos que serán más de 200 las que se presenten.

—La Junta Central de Derechos pasivos ha dirigido una Circular a las provinciales de Instrucción pública a fin de que por las respectivas secciones de las mismas no se cursen las nóminas mensuales sin que se hayan ingresado en el Banco de España los descuentos correspondientes al mes anterior.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Fué presidida por el Sr. Delgado, asistiendo los concejales Sres. La Puente, Santos Esteban, Hernández, Lafarga, Martín, Herrero, Morete, Pousa, Magdalena, Nieto, Gil, De Diego, Merino y Cenalmor.

El Sr. La Puente manifiesta que desearía que a la moción presentada en unión de otros compañeros en la sesión pasada pidiendo se gestionara la construcción de una marquesina en la estación, se adicionara otra segunda parte solicitando del Consejo de la Compañía del Norte la construcción de una nueva estación, sin perjuicio de hacer la marquesina interin se construye referida nueva estación.

El Sr. Santos solicita que a la mencionada moción se uniese otro ruego referente a que se aumente el número de trenes para el servicio de mercancías de gran velocidad.

Con las anteriores manifestaciones quedó aprobada el acta.

—El arquitecto propone y la Corporación acuerda el revoque de las fachadas pertenecientes a las casas números 4 de la calle del Carmen, 11 de Pescadería y 14 de San Juan de la Cruz.

—A D. Alejandro Ramos Busquet se le autorizó para abrir un hueco de puerta en una casa de su propiedad; a Doña Petra Ortega para reedificar una pared de encerramiento de un huerto en la bajada de Santo Domingo y a la Diputación para colocar un paso de acera en la puerta de la Inclusa.

—Se concedió una pensión de 200 pesetas anuales a la viuda del guardia municipal Gaspar Moreno.

—Se acordó anunciar por concurso una plaza de farmacéutico de la Beneficencia municipal, en las mismas condiciones que se encuentran las demás plazas de farmacéuticos.

—Igualmente se acordó satisfacer a D. Gregorio Resina el primer plazo de la construcción de una alcantarilla que partiendo del patio posterior del Ayuntamiento, va a empalmar con la alcantarilla de la calle de los Caños.

—Se dió cuenta de la subasta verificada para la adjudicación de las obras de construcción de una alcantarilla en la calle de Tallistas.

El Sr. Pousa consignó su protesta a la subasta, por no haber servido de tipo para la adjudicación de los trozos segundo y tercero el precio de 8 pesetas 75 céntimos en que quedó adjudicado el primer trozo, y resultar anormal que en una misma obra rijan tres precios distintos.

Contestado que fué por los Sres. Delgado, Lafarga y Santos, el Sr. Pousa retiró su protesta en atención a que solo por un acto de delicadeza habían presentado este asunto a la deliberación del Municipio—según frase del Alcalde—por estar ya autorizadas.

—Se aprobó un proyecto de alcantarillado en la calle de Cobaleda.

—Se dió lectura a una moción suscrita por el Sr. Merino, solicitando que desde esta fecha hasta el día 31 de Julio, sea relevado del pago de arbitrios a todo aquel que solicite revoque de fachada.

Defendida por su autor fué tomada en consideración y pasó a la Comisión correspondiente.

—Atendiendo las indicaciones que en sesión pasada hizo el Sr. Magdalena, se dió cuenta de los expedientes que existen de revoque de fachadas y denuncias de casas.

El señor Alcalde manifestó que había recibido una instancia suscrita por los maestros de los distintos gremios, dándole cuenta de las casas que se encuentran en estado ruinoso, asunto que había pasado al señor Arquitecto para



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

que, una vez inspeccionadas esas casas, dé dictamen.

El Sr. Magdalena agradeció la cortesía que con él había tenido la Alcaldía y recomendó se resolviera con urgencia la instancia presentada por los representantes de la clase obrera.

El Sr. Morete también hizo algunas manifestaciones relacionadas con la higienización y urbanización de la capital.

También hicieron uso de la palabra para este asunto de denuncia de casas, los Sres. Cenalmor, Pousa, Santos y De Diego.

—El Sr. Magdalena pidió la venia del Ayuntamiento para presentar en tiempo oportuno una moción solicitando del Gobierno un crédito para aumentar en un local las escuelas graduadas, quedando autorizado.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil. — Día 20. — No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos. — Recaudación del día 20. — 502'32 pesetas.

Matadero público. — Día 20. — Se sacrificaron un toro, dos terneras, 26 lanares y dos cerdos con un peso de 922 kilogramos devengando un arbitrio de 48'11 pesetas.

## TRIBUNALES

### Juicio por jurados.

Tremendo drama, con sus ribetes de romanticismo, el que motivó la causa que se vió ayer: el procesado Alejandro Alonso Serrano, sin mediar cuestión alguna en el acto del crimen, dió muerte de una puñalada, al salir de la taberna en la villa del Barco, al novio de su hermana, y ésta, á los pocos días, murió del disgusto, de la pena...

El procesado declaró en el acto del juicio que el novio de su hermana, Rufino González, le dió dos bofetadas hora y media antes de ocurrir el hecho y cuando ambos se encontraban en el campo.

El Teniente Fiscal Sr. Pérez, calificó el hecho de asesinato.

El defensor Sr. Bragado, de homicidio con las atenuantes de provocación por parte de la víctima y arrebató y obcecación.

El veredicto del Jurado fué de conformidad

con la petición fiscal, concediendo la atenuante de provocación alegada por la defensa.

En el informe de derecho el fiscal solicitó la pena de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal, y el defensor la de 12 años y un día de reclusión temporal.

Hoy se dictará sentencia.

### SEÑALAMIENTOS

Día 22. — Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Constanza-López, por lesiones, Abogado, Sr. Fournier (D. Calixto).

Día 23. — Del de Arévalo, contra Ventura Coca y otro, por robo. Abogado, Sr. Jiménez. Liedo, Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 19. — MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS. — Real orden confirmando la imposición de una multa impuesta por el Gobernador civil de Córdoba á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.



Madrid 21

## DEL INTERIOR

### El Rey á Guadalajara.

Pasado mañana miércoles saldrá para Guadalajara, de donde regresará en el día, Su Majestad don Alfonso XIII, visitando la Academia de ingenieros militares instalada en aquella capital.

Desde hace algunos días trabajábase activamente, para preparar un lucido recibimiento.

### A otras ciudades.

Del quince al diez y seis del próximo Abril, tendrá lugar el viaje del monarca á Cataluña é Islas Baleares.

En esta expedición le acompañarán el jefe del gobierno, Sr. Maura y el ministro de la Guerra general Linares, además del general Polavieja y otras personas del cuarto militar.

### Consejo.

En Palacio se ha celebrado consejo de mi-

nistros, pronunciando el señor Maura un discurso sobre los asuntos que constituyen la actualidad política.

Careció de interés el Consejo.

### Nombramiento.

Por S. M. se ha firmado un decreto nombrando Chantre de la Iglesia Catedral de Menorca á D. Miguel Roca.

## DEL EXTRANJERO

### León y Castilla.

Ha marchado para Madrid el embajador español en la república francesa, señor Marqués del Muni.

El viaje es comentadísimo.

### Otra expoliación.

Al presentarse el comisario de policía en un convento de capuchinos de Blois, para posesionarse del edificio, los frailes se negaron á franquear la entrada.

Las puertas fueron derribadas por la tropa. Entre el vecindario, existe mucha efervescencia.

El Corresponsal.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 21 de Marzo de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 48 á 49 rs. fanega.
- Centeno, de 36 á 37
- Cebada, de 28 á 29
- Algarrobas, de 37 á 38
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17 1/2.
- Idem de 1.ª P. á 17.
- Idem de 2.ª P. á 15'50.
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

### Servicio de nuestros corresponsales

#### Valladolid.

- Trigo. — En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas que se pagaron á 49 reales.
- En los Generales 100 fanegas de trigo á 49 reales.
- Harinas. — Se coticizan las más selectas del sistema cilindro á 40 pesetas.
- Clases blancas y buenas á 39.
- Idem corrientes á 38.
- Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados. — Tercecerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 10 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

#### Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'50 reales las 94 libras.

#### Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 1.600 fanegas de trigo, vendiéndose de 48 á 48 1/2 reales las 94 libras.

- Centeno 20 á 36.
- Cebada 600 de 26 á 26 1/2.
- Algarrobas 800 de 34 á 35.
- Tendencia sostenida.
- Tiempo bueno.
- Los sembrados mejorando.

#### Cantalapiedra.

- Trigo, entrada 1.800 fanegas, vendiéndose de 47 á 48 reales las 94 libras.
- Centeno 70 de 34 1/2 á 35 las 92.
- Cebada 200, de 26 á 27 id.
- Algarrobas, 50 de 32 á 33 id.
- Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
- Idem de 2.ª á 17 id. id.
- Idem de 3.ª á 16 id. id.
- Compras encalmadas.
- Tiempo de primavera.
- Aspecto de los campos bueno.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### Santoral.

Miércoles 23. — San Fidel.

### Cultos.

- En la S. A. I. Catedral será la Misa mayor después de Tercia, y terminada Nona la de la Feria también cantada. Luego vísperas.
- En las parroquias los cultos de cuaresma.
- En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las nueve otra y el mes de San José. A las cinco la Reserva.
- En las Nieves sigue el mes de San José.
- En San Pedro (por Santo Tomás) sigue el Septenario de Dolores á las seis de la tarde.
- En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
- Visita de la Certe de María Nuestra Señora de la Soledad en Santo Tomás (hoy en San Pedro.)

## J. GUIU

### CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en dentaduras artificiales, extracciones sin dolor.

ESTRADA NUMERO 7, ENTRESUELO

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

— 104 —

responsabilidad de la Prensa? Pues qué, ¿hay cosa más irresponsable y más anónima? Tan irresponsable, como que resulta que aquí se está desenvolviendo en esta semana un debate en el cual no ha habido nadie que haya recogido los asertos, las imputaciones, los denuestos, las calumnias que los periódicos habían propalado. Y, sin embargo, S. S. ya lo he dicho al principio, quiere cosechar los frutos. ¿De quién será la responsabilidad? De S. S. no, porque la rechaza y busca formas retóricas de mencionar las cosas, sin asumirlas. (El Sr. Burell: Pido la palabra.)

Pero ¿en qué cosa se fijaba S. S. para hablarnos de la sustitución del Parlamento por la Prensa? En el recuerdo de nuestras guerras coloniales. Decía el señor Salmerón que si el Parlamento se hubiese opuesto á una corriente tórpisima y ciega de opinión no hubiéramos ido á las guerras.

¿Qué tristes sentimientos evocaban las palabras de su señoría en mi espíritu! Por de pronto, advertía yo que era el recuerdo menos apropiado para santificar la sustitución del Poder parlamentario por el poder y la influencia efectiva de la Prensa, sin que yo necesite desenvolver ahora esta indicación. Pero, además, en eso tendría S. S. la confirmación, al menos para mí lo es, de una indicación que hice yo aquí en la tarde de ayer, cuando dije que en pocas cosas, acaso en ninguna, los errores de los Gobiernos no

— 101 —

recibirla y S. S. ha votado que estaba bien dada, y lo han votado sus correligionarios.

Si el real decreto de 1901, desenvolviendo y regulando la aplicación del tratado de París, en lo que se refiere á la conservación y pérdida de la nacionalidad de los naturales nuestros, residentes en los países cuya soberanía perdimos, ó de los naturales de nuestras extinguidas colonias que esten dentro ó fuera de ellas, toma en cuenta todo esto y habla de la incapacidad del que no tenga la nacionalidad española para recibir los auxilios del Tesoro español, ¿habría sido posible la consignación si el padre Nozaleda no fuese español? Y al votarla en las Cortes, ¿no reconocieron explícitamente la calidad de español de que iba á recibirla?

No os molestaré ya mucho, porque comprendo que lo monótono del tema exige que por mi parte no se prolongue este debate á propósito de la opinión que ha expuesto el Sr. Salmerón sobre no convenirles á los fieles de Valencia el prelado que el Gobierno les destina. Su señoría no llevará á mal que reusen su testimonio. Yo recuerdo haber leído no hace mucho más de un mes que S. S. les decía á los metafísicos de Albacete (risas) que no pensasen en la inmortalidad del alma ni en otra vida; porque todo se liquida en la presente, y el que predica estas cosas á los labradores manchegos, supongo yo

## COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
<b>4.º INTERIOR</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	74 90	»	»
» E de 25.000 » » » »	75 00	»	»
» D de 11.500 » » » »	75 15	»	»
» C de 5.000 » » » »	75 50	»	»
» B de 2.500 » » » »	75 50	»	»
» A de 500 » » » »	75 55	»	»
» y l 100 y 100 » » » »	76 00	»	»
En diferentes series.....	75 60	»	»
<b>5.º AMORTIZABLE</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	94 60	»	»
» E de 25.000 » » » »	94 60	»	»
» D de 12.000 » » » »	94 90	»	»
» C de 5.000 » » » »	94 90	»	»
» B de 5.000 » » » »	94 90	»	»
» A de 500 » » » »	94 90	»	»
En diferentes series.....	94 90	»	»
<b>5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 » » » »	»	»	»
» D de 12.000 » » » »	»	»	»
» C de 5.000 » » » »	»	»	»
» B de 5.000 » » » »	»	»	»
» A de 500 » » » »	»	»	»
En diferentes series.....	»	»	»
Acciones del Banco de España.	474 00	»	»
Idem de Tabacos.....	417 00	»	»

### Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 38'90.—Londres, libra esterlina, 00'00.



# SECCION DE ANUNCIOS

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO  
CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL PRINCIPAL 52 BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMENEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

### VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY (Mala Real Inglesa.)

COMPANIA DE VAPORES PAQUETES CORREOS REALES INGLESES

Express directo (sin escala en el Brasil) á Montevideo y Buenos Aires.  
El lujoso y magnifico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza nombrado «DANUBE» que se halla destinado á hacer el nuevo servicio EXPRESS entre Londres, Montevideo y Buenos Aires tocará en el puerto de BILBAO el día primero de Abril y admitirá carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los mencionados puertos y los de Rosario, etc.  
Camarote de primera clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos; cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.  
Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

### LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita, y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.  
Se expide por el Vaticano, firmada y sellada, sobre magnifico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.  
Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.  
El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

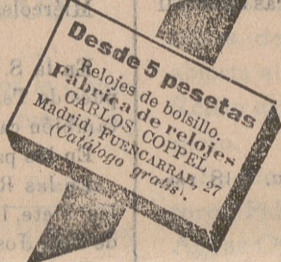
Sobre fotografía en negro 10 ptas.  
» color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

### MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.  
**Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.  
**Baldosin de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.  
**Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.  
**Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.  
**Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.  
Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.  
**Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.  
**Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION  
A. VALLEJO Y VALLEJO  
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18  
VALLADOLID



### NO MASTOS

REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio en que el síntoma tos es un tormento, se curan y alivian siempre, desde el primer día con el maravilloso Jarabe balsámico á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del Dr. E. Villegas, de Córdoba, reconocido por todos los Médicos como el mejor y único remedio. Alivio admirable en los tuberculosos.  
Variedad con bromoformo, heroína y fenocola destinada exclusivamente á la TOS FERINA.  
Pídase en Farmacias y Droguerías.

### EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.  
Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

#### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.  
Especialidad en facturas, membrates, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

que no querrá tener autoridad entre nosotros para decirnos quién es buen prelado para los católicos de Valencia. (Aplausos y risas.)

Yo me atengo á una cosa que S. S. daba por dudosa, y acerca de la cual puedo tranquilizar á su señoría, la Santa Sede ha aceptado con complacencia la propuesta del Sr. Nozalada. De modo que el Gobierno, la Santa Sede, el Episcopado español, los que en Valencia son católicos, aceptan; el Sr. Salmerón, no. Nos resignaremos. (El Sr. Lletget: Pero no se resignarán en Valencia.) A i posteriori, la ardua sentencia, (Risas.)

Algo he de hablar para concluir, de un tema un poco desligado, pero, sin duda, con eso todavía con el debate. Han aprovechado varios oradores, y me alegro mucho de que lo aproveche todavía en su discurso el Sr. Salmerón, lo que yo dije de la Prensa, para lisonjearla un poco. Yo no he dicho de la Prensa aquí sino una parte de mi pensamiento, que ratifico, que está en el Diario de las Sesiones; otra parte de mi pensamiento, que todavía no es todo, la tengo dicha en un trabajo académico reciente, cuya lectura no recomiendo interesadamente, porque se lee de balde. (Risas.)

No creo necesario añadir nada, y nada tengo que quitar de lo que dije; pero el Sr. Salmerón nos ha dicho hoy una cosa grave, y es que nosotros aquí so-

mos una superchería infame, nosotros, el Parlamento. (Un diputado: No.) Si no lo ha dicho, no lo discuto; pero yo lo he oído. Y que lo que no representa el Parlamento, lo representa la Prensa.  
¿Qué Prensa? Una Prensa que el Sr. Salmerón ha imaginado? Una Prensa que el Sr. Salmerón desea, la querría para su patria? Podría ser; porque yo de la misión del escritor público en hojas diarias tengo dicho que es uno de los más altos, de los más difíciles ministerios á que se puede dedicar un hombre; y si vamos á entrar por los espacios imaginarios y señar idilios, puede ser que tenga razón el Sr. Salmerón, sobre todo después que se haya comprobado la primera parte de la tesis de S. S., que no hemos aceptado, si no que he visto recibida con protesta por la mayoría, creo que por las minorías, y también por la autoridad presidencial, que nos resume á todos y á todos nos representa.

Pero, Sr. Salmerón, todavía añade S. S. á eso el entusiasmo por la institución; de modo que ha de ser la Prensa, los periódicos, precisamente ellos, los que soberanamente lo decían, todo, los que pongan el veto á los actos de los Gobiernos y los que determinen la marcha de los Estados. Y Entonces, ¿por qué le asusta á S. S. tanto la irresponsabilidad de la Corona? Es decir, ¿que S. S. truena tanto contra la irresponsabilidad de la Monarquía, y quiere la irres-